

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

N° AUTORIZACION	N° SOLICITUD	INGRESO
361	49290	15/04/2014
REGIÓN DE TRAMITE : XIV REGIÓN		

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : COMERCIAL E INVERSIONES ROCURA LTDA

RUT EMPRESA : 77593810-2

N° : 1929

REGIÓN : XIV REGIÓN

FONO : 63/210126-

COMUNA : VALDIVIA

CIUDAD :

DOMICILIO : GENERAL LAGOS

EMAIL@ : operaciones@tractos.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA : SEMIREMOLQUE EN VACIO GOREN

PESO EN TONELADAS : Carga ▶ 0

TARA ▶ 25

PBT ▶ 25

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES : Origen ▶ XIV REGIÓN Destino ▶ V REGIÓN

COMUNAS : Origen ▶ VALDIVIA Destino ▶ VALPARAISO

LOCALIDADES : Origen ▶ KM 2 EL ARENAL Destino ▶ VALPARAISO PUERTO

RUTA A RECORRER : T-202, RUTA 5 SUR, 66, 78, G-94-F, F-90, 68.

TOTAL DE K.M : 940

Fecha Aprox. Viaje : 16/04/2014

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts) : Plataforma ▶ 2.80 Carga ▶ 0 Total ▶ 2.80

ALTO (mts) : Plataforma ▶ 1.0 Carga ▶ 0 Total ▶ 1

LARGO (mts) : Plataforma ▶ 13.0 Carga ▶ 0 Total ▶ 21.6

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES : Vehiculo ▶ CPDR-27 SemiRemolque ▶ JH-7576 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	2.6		10.0	
	(S)	(D) (D)	(D) (D)	(D)
PESOS X EJES	7	9	9	
N° DE RUEDAS	2	8	12	
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.35	1.35	

DEBERA

: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

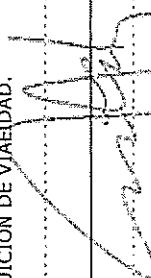
Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA :** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ DEBE TRANSITAR SOLO LUZ DIA, PERMISO VALIDO SOLO PARA CAMINOS CON TUICION DE VIAJIDAD.
(OBSERVACION ALTURAS DE PASOS SOBRENIVEL 4.30 MTS.)

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 16/04/2014 FECHA HASTA ▶ 17/04/2014

COD_AUTENTIFICACION : 3012014416-0-0360795349


DANIEL AVILA QUINTEROS
 Jefe Conservación
 Vialidad Valdivia
 XIV Región

Firma jefe Depto. Pesaje